GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

UPEG 131/2017

MEMORÁNDUM

PARA: **LIC. IVONNE RAMÍREZ**
Directora de Transparencia

DE: **LIC. ALEX FONSECA**
Director de UPEG

FECHA: 14 de julio de 2017

ASUNTO: Formulación del Plan Estratégico Plurianual SEFIN 2017-2020

SECRETARIA DE FINANZAS U.P.E.G. HONDURAS, C.A.

Como es de su conocimiento, la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Secretaría de Finanzas, se elabora mediante la participación de cada una de las dependencias de ésta Institución a través del insumo del Plan Estratégico de cada una de ellas; éste proceso se llevó a cabo durante el año 2016.

En seguimiento al proceso se analizó y seleccionó los objetivos estratégicos del PEI, los cuales están vinculados con la misión y el marco legal Institucional. Posteriormente el PEI es revisado y firmado por los titulares de cada Dirección que involucran los objetivos; en ese sentido le informo que el Plan Estratégico Institucional 2017-2020 se encuentra en proceso de revisión y aprobación final.

Atentamente,

C.c.: Archivo